

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 6 del 2.017

Señores  
ACCIONISTAS DE CORK S.A.  
Ciudad

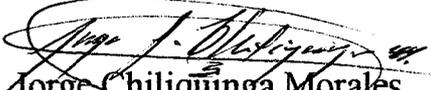
De mis consideraciones:

Señores Accionistas, pongo a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.016

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados financieros no contienen operaciones relacionadas al año 2016, por lo cual sugiero su aprobación.

Atentamente,

  
Jorge Chilibuñga Morales  
COMISARIO